

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18140 *Resolución de 2 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 169, de 2 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Mantenimiento del Cementerio y del Polideportivo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrigal de la Vera, 2 de septiembre de 2024.—El Alcalde, Urbano Plaza Moreno.